

Torrelavega, 3 de octubre de 2005.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.

05/12986

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

*Información pública de la pérdida de la Carta de Pago de la fianza depositada para el contrato de mejora de la red de abastecimiento de agua en el Barrio Las Tiendas y Las Canteras, en Igollo.*

Habiéndose extraviado la Carta de Pago original que justifica el depósito constituido por la mercantil «Aguas del Norte, S. A.», provista de CIF A-20032298 y con domicilio en Avenida Lehendakari Agirre número 29-6° 48014 Bilbao, en concepto de fianza provisional a través de aval del Banco Español de Crédito S. A., por importe de 600,23 euros para el «Contrato de mejora de la red de abastecimiento de agua en el Barrio Las Tiendas y Las Canteras, en el pueblo de Igollo», se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOC puedan formularse por los interesados las alegaciones que estimen oportunas antes de proceder a su devolución.

Camargo, 14 de septiembre de 2005.—La alcaldesa-presidenta, María Jesús Calva Ruíz.

05/11944

### AYUNTAMIENTO DE SUANCES

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obra de saneamiento en el barrio Cortiguera de Arriba.*

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para adjudicación del contrato de obras para la realización del saneamiento en Cortiguera de Arriba.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Suances.
2. Objeto del contrato: Obra de saneamiento en Cortiguera de Arriba.
3. Plazo de duración: Dos meses.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
Tramitación: Urgente.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Subasta.
6. Garantías:  
Fianza provisional: 1.547,16 euros.  
Fianza definitiva: 4% importe de la adjudicación.
7. Obtención de documentación e información:  
Ayuntamiento de Suances.  
Plaza de Generalísimo, 1.  
39340 Suances.  
Departamento: Secretaría.  
Teléfono: 942 811 811/811 812.  
Fax: 942 810 112.

Fecha límite para obtención de documentos e información: durante el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC, en horario de nueve a catorce.

8. Lugar y plazo de presentación de ofertas: En las oficinas generales del Ayuntamiento de Suances, sitas en la Plaza del Generalísimo, 1, Suances 39340, en horario de nueve a catorce, o enviados por correo a la misma dirección dentro plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOC; si el último fuese sábado, domingo o festivo, se considerará como tal el siguiente día hábil.

8. Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones económico administrativas.

9. Apertura de plizas: Trece horas del quinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de pli-

cas, que no sea sábado en el salón de plenos del Ayuntamiento.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Suances, 5 de octubre de 2005.—El alcalde (ilegible).

05/13004

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

##### Dirección General de Hacienda

*Citación para notificación de requerimiento de documentación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados que a continuación se relacionan, a quien no ha sido posible notificar, habiéndose intentado por dos veces, por causas no imputables a esta Administración, para que comparezcan en este Servicio de Recaudación del Gobierno de Cantabria, calle Juan de Herrera, 20, 1º A, de Santander, en horario de nueve a catorce horas, en el plazo de quince naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarle actos administrativos que les afectan, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Requerimiento documentación para devolución de sobrante en expediente de apremio.

Nombre: Doña Esther López González.  
NIF: 13.790.654-S.

Santander, 27 de septiembre de 2005.—El jefe del Servicio de Recaudación, José Antonio Gómez Aldasoro.

05/12555

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

##### Dirección General de Hacienda

*Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados o a sus representantes legales que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, habiéndose intentado por dos veces, por causas no imputables a esta Administración, para que comparezcan para ser notificados en esta oficina del Servicio de Recaudación del Gobierno de Cantabria, calle José Mª de Pereda, 5 bajo, de San Vicente de la Barquera, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Recursos: De reposición, ante el jefe de Servicio de Recaudación, o bien reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cantabria, o en caso de ingresos de derecho público del Gobierno de Cantabria y de su Administración Institucional ante la Junta Econó-